PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 06/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUAOD POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ABG. NORMA POOL, Directora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 16 *de marzo de 2021.*** **Hora: *14:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 16 *de marzo de 2021.*** **Hora:*15:00***

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 11 de marzo de 2021

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 8/21 ADENDA N° 6

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>
jue, 11 de mar de 2021 17:19
1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N° 8/21 ADENDA N° 6

Para : CAPACINFAR Cámara Paraguaya de Investigación Farmacéutica <capacinfar@gmail.com>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE LA ADENDA N° 6 EN EL MARCO DEL LLAMADO DE REFERENCIA.

Atte.

CVE 8 ADENDA 6.pdf
29 KB

PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 05/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUAOD POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ABG. NORMA POOL, Directora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 12 *de marzo de 2021.*** **Hora: *08:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 12 *de marzo de 2021.*** **Hora: *09:00***

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 8 de marzo de 2021.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. Norma E. Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

ADENDA Nº 05-21

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 08 de mar de 2021 17:55

1 ficheros adjuntos

Asunto : ADENDA Nº 05-21

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, armando romero <armando.romero@boller.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, boller <boller@boller.com.py>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, CAPACINFAR Cámara Paraguaya de Investigación Farmacéutica <capacinfar@gmail.com>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 5, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 08-21, "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL POR MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA"
ATTE..

ADENDA Nº 05-21.PDF
28 KB

PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 04/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUAOD POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ABG. NORMA POOL, Directora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 9 *de marzo de 2021.*** **Hora: *08:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 9 *de marzo de 2021.*** **Hora: *09:00***

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Asunción, 3 de marzo de 2021.

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

ADENDA Nº 04-21

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

jue, 04 de mar de 2021 08:25

1 ficheros adjuntos

Asunto : ADENDA Nº 04-21

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, armando romero <armando.romero@boller.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, boller <boller@boller.com.py>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, sarregui <sarregui@megalabs.com.py>, CAPACINFAR Cámara Paraguaya de Investigación Farmacéutica <capacinfar@gmail.com>

SEÑORES

POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 4, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 08/21, "ADQUISICIÓN DE PASOPANIB 400 MG, SUNITINIB 50 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG Y ALECTINIB 150 MG" - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.

ATTE.

ADENDA Nº 04-21.PDF
29 KB

PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 03/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, SUNITINIB 50 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.*
- *Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.*
- *Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:*
  - *(a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.*
  - *(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).*
  - *(c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.*
  - *(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.*

Raúl León, Jefe
Dpto. Complementarios y Excepciones
D.C.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección General de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

(e) *Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.*

- *Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.*

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

***"Resumen de las Especificaciones Técnicas.** Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	*PAZOPANIB COMPRIMIDO*	*400 MG – COMPRIMIDO.*
2	*SUNITINIB CAPSULA*	*50 MG - CAPSULA*
3	*VEMURAFENIB COMPRIMIDO*	*240 MG - COMPRIMIDO*
4	*COBIMETINIB COMPRIMIDO*	*20 MG - COMPRIMIDO*
5	*ALECTINIB CAPSULA*	*150 MG - CAPSULA*

2. Plan de Entrega (Bienes)

1. La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	*PAZOPANIB COMPRIMIDO 400 MG*	12	***CAJA X 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS***	*INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER*	*Conforme se detalla a continuación*
2	*SUNITINIB CAPSULA 50 MG*	6	*CAJA X 28 CAPSULA*		
3	*VEMURAFENIB COMPRIMIDO 240 MG*	8	*CAJA X 56 COMPRIMIDO*		
4	*COBIMETINIB COMPRIMIDO 20 MG*	2	*CAJA X 63 COMPRIMIDO*		
5	*ALECTINIB CAPSULA*	3	*CAJA X 224 CASPULAS*		

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 390.623

A: Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C) - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: _____

Dirección: _____

Números de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos. Nos comprometemos en consecuencia a revisar diariamente nuestro buzón de correo electrónico, a los efectos de darnos por notificado. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente de la remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
Así mismo, nos comprometemos a mantener actualizados los datos aquí consignados, mediante la debida e inmediata notificación de los cambios eventualmente realizados.

b) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, las Adendas publicadas.

c) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general, con esta Convocante en particular ni en el proceso de contratación arriba individualizado, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades.

d) Así mismo, nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, nos compromete a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa que rige la materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

i) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
DGP y BS

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Ofrecemos proveer lo solicitado por la convocante de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que lo proveído cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la Lista de Precios, descargada del SICP y que forma parte del presente formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: _____

En calidad de: _____

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial Iva Incl.	Precio Unitario Iva Incl.	Monto total Iva Incl.
1	51111998	PAZOPANIB COMPRIMIDO	400 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	**CAJA X 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS**	12			11.168.723		
2	51111799-9999	SUNITINIB CAPSULA 50 MG	50 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA X 28 CAPSULA	6			27.783.153		
3	51111999-9999	VEMURAFENIB COMPRIMIDOS 240 MG	240 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA X 56 COMPRIMIDO	8			21.847.372		
4	51111998-9999	COBIMETINIB 20 MG COMPRIMIDOS	20 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA X 63 COMPRIMIDOS	2			43.201.283		
5	51111998-9997	ALECTINIB CAPSULA	150 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA X 224 COMPRIMIDO	3			61.085.083		

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de: *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 2 de marzo de 2021

Miguel León, Jefe
Dpto. de Insp. Complementarias y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSPyBS

Abg. Norma E. Popl Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

Re: ADENDA Nº 3

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py> mar, 02 de mar de 2021 11:27

1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: ADENDA Nº 3

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, armando romero <armando.romero@boller.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, boller <boller@boller.com.py>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>

POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 3, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 08/21,"ADQUISICIÓN DE PASOPANIB 400 MG, SUNITINIB 50 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG Y ALECTINIB 150 MG"

De: "Miguel Angel León Esteche" <excepciones@mspbs.gov.py>
Para: "cappemparaguay" <cappemparaguay@gmail.com>, "armando romero" <armando.romero@boller.com.py>, "laura godoy" <laura.godoy@boller.com.py>, "boller" <boller@boller.com.py>, "cifarma" <cifarma@tigo.com.py>, "secretaria" <secretaria@cripfa.com.py>, "gerencia" <gerencia@cripfa.com.py>, "francisco ferreira" <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, "cduarte" <cduarte@lapoliclinica.com>, "licitaciones" <licitaciones@quimfa.com.py>
Enviados: Martes, 2 de Marzo 2021 11:22:21
Asunto: ADENDA Nº 3

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 3, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 08/21,"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL POR MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA"
ATTE.

ADENDA Nº 03-21 - CVE Nº 8.PDF
176 KB

PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 02/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUAOD POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ABG. NORMA POOL, Directora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 4 *de marzo de 2021.*** **Hora: *08:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 4 *de marzo de 2021.*** **Hora: *09:00***

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 26 de febrero de 2021.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE Nº 08-21 ID Nº 390.623

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

vie, 26 de feb de 2021 16:56

1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE Nº 08-21 ID Nº 390.623

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, armando romero <armando.romero@boller.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, boller <boller@boller.com.py>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, licitaciones <licitaciones@comfar.com.py>

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 2, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 08/21,"ADQUISICIÓN DE PASOPANIB 400 MG, SUNITINIB 50 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG Y ALECTINIB 150 MG"
ATTE.

ADENDA Nº 02-21.PDF
27 KB

PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 01/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUAOD POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ABG. NORMA POOL, Directora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 2 *de marzo de 2021.*** **Hora: *08:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 2 *de marzo de 2021.*** **Hora: *09:00***

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 25 de febrero de 2021.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 08/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, SUNITINIB 50 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.*
- *Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.*
- *Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:*
  - *(a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.*
  - *(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).*
  - *(c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.*
  - *(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.*

Miguel León, Jefe
Dpto. Procesos Complementarios y Excepciones
D.C.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativo de Contrataciones

(e) *Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.*

- *Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.*

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

***"Resumen de las Especificaciones Técnicas.** Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	*PAZOPANIB COMPRIMIDO*	*400 MG – COMPRIMIDO.*
2	*SUNITINIB CAPSULA*	*50 MG - CAPSULA*
3	*VEMURAFENIB COMPRIMIDO*	*240 MG - COMPRIMIDO*
4	*COBIMETINIB COMPRIMIDO*	*20 MG - COMPRIMIDO*
5	*ALECTINIB CAPSULA*	*150 MG - CAPSULA*

2. Plan de Entrega (Bienes)

1. La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	*PAZOPANIB COMPRIMIDO 400 MG*	360	***UNIDAD***	*INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER*	*Conforme se detalla a continuación*
2	*SUNITINIB CAPSULA 50 MG*	6	*CAJA X 28 CAPSULA*		
3	*VEMURAFENIB COMPRIMIDO 240 MG*	8	*CAJA X 56 COMPRIMIDO*		
4	*COBIMETINIB COMPRIMIDO 20 MG*	2	*CAJA X 63 COMPRIMIDO*		
5	*ALECTINIB CAPSULA*	3	*CAJA X 224 CASPULAS*		

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.G.C. - D.G.A.F
MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 390.623

A: Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C) - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: _____

Dirección: _____

Números de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos. Nos comprometemos en consecuencia a revisar diariamente nuestro buzón de correo electrónico, a los efectos de darnos por notificado. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente de la remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
Así mismo, nos comprometemos a mantener actualizados los datos aquí consignados, mediante la debida e inmediata notificación de los cambios eventualmente realizados.

b) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, las Adendas publicadas.

c) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general, con esta Convocante en particular ni en el proceso de contratación arriba individualizado, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades.

d) Así mismo, nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, nos compromete a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa que rige la materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

i) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Miguel León, Jose
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSPyBS

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Ofrecemos proveer lo solicitado por la convocante de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que lo proveído cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la Lista de Precios, descargada del SICP y que forma parte del presente formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: _____

En calidad de: _____

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial Iva Incl.	Precio Unitario Iva Incl.	Monto total Iva Incl.
1	**51111998**	**PAZOPANIB COMPRIMIDO**	**400 MG**	**COMPRIMIDO**	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**360**			**292.182**		
2	51111799-9999	SUNITINIB CAPSULA 50 MG	50 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA X 28 CAPSULA	6			27.783.153		
3	51111999-9999	VEMURAFENIB COMPRIMIDOS 240 MG	240 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA X 56 COMPRIMIDO	8			21.847.372		
4	51111998-9999	COBIMETINIB 20 MG COMPRIMIDOS	20 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA X 63 COMPRIMIDOS	2			43.201.283		
5	51111998-9997	ALECTINIB CAPSULA	150 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA X 224 COMPRIMIDO	3			61.085.083		

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de: *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 16 de marzo de 2021

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarias y Excepciones
D.G.C. - C.G.A.F
MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE Nº 08-21 ID Nº 390.623

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mar, 16 de mar de 2021 15:55

1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE Nº 08-21 ID Nº 390.623

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, armando romero <armando.romero@boller.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, boller <boller@boller.com.py>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, CAPACINFAR Cámara Paraguaya de Investigación Farmacéutica <capacinfar@gmail.com>

SEÑORES

POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 8, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 08/21, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, SUNITINIB 50 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL.

ATTE.

ADENDA Nº 08-21.pdf
178 KB

PAC Nº: 390.623

ADENDA Nº 07/21

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 8/21 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PASOPANIB 400 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, ALECTINIB 150 MG" PROCEDIMIENTO EFECTUAOD POR AMPARO JUDICIAL ID N° 390.623,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** C.P. PATRICIA GONZALEZ, Coordinadora Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 17 *de marzo de 2021.*** **Hora: *14:50***
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: PLANTA BAJA - MESA DE ENTRADA Ciudad: **Asunción, Paraguay** **Fecha: 17 *de marzo de 2021.*** **Hora: *15:00***

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen invariables. –

Asunción, 15 de marzo de 2021

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.C.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S. DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS D.C.C. D.G.A.F

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 8/21 ADENDA N° 7

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 15 de mar de 2021 16:53

1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N° 8/21 ADENDA N° 7

Para : CAPACINFAR Cámara Paraguaya de Investigación Farmacéutica <capacinfar@gmail.com>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, sarregui <sarregui@megalabs.com.py>

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE LA ADENDA N° 7 EN EL MARCO DEL LLAMADO DE REFERENCIA.

Atte.

CVE 8 ADENDA 7.pdf
32 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

ADENDA Nº 1-21 EN EL MARCO DE LA CVE Nº 8-21

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

jue, 25 de feb de 2021 10:25

1 ficheros adjuntos

Asunto : ADENDA Nº 1-21 EN EL MARCO DE LA CVE Nº 8-21

Para : cappemparaguay <cappemparaguay@gmail.com>, boller <boller@boller.com.py>, armando romero <armando.romero@boller.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>, cifarma <cifarma@tigo.com.py>, secretaria <secretaria@cripfa.com.py>, gerencia <gerencia@cripfa.com.py>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, hduarte@megalabs.com.py

SEÑORES
POR ESTE MEDIO SE REMITE ADENDA Nº 1, EN EL MARCO DE LA CVE Nº 08/21,"ADQUISICION PASOPANIB 400 MG, SUNITINIB 50 MG, VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG Y ALECTINIB 150 MG"
ATTE.

ADENDA Nº 1-21.PDF
28 KB